

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA. LTDA."

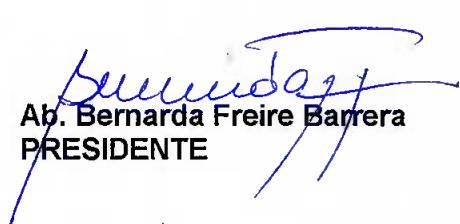
En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio de 2020, en la avenida 12 de octubre y Colón, Edificio Torre Boreal, oficina 701, siendo las 10H00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "UBI-SOCIETAS ABOGADOS Y CONSULTORES CIA. LTDA."

Preside la Junta en calidad de Presidente la señorita MARIA BERNARDA FREIRE BARRERA, y como secretario el señor FERNANDO DIEGO PEREZ ALTAMIRANO. Se encuentra presente por representación el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General del ejercicio económico 2019
2. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias, y el balance general por el año 2019
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales

Aprobado el orden del día, los socios pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar sin observaciones el Informe de Gerente General del ejercicio económico año 2019
2. Aprobar sin observaciones los estados financieros y balance general correspondiente al ejercicio económico 2019
3. La compañía tiene como utilidad USD 471,67 por lo que se decide dejar la utilidad dentro de la compañía y no repartirla a los socios


Ab. Bernarda Freire Barrera
PRESIDENTE


Ab. Fernando Pérez Altamirano
GERENTE GENERAL